

Alrededor de un 30% del presupuesto de inversiones se ha utilizado en el refuerzo de las infraestructuras y programas de uso público y de atención a los visitantes, actividades que también constituyen una prioridad en el programa plurianual. En esta línea son de destacar las inversiones en los Parques Nacionales de reciente ampliación. Señalar en este apartado las inversiones para la puesta en marcha del Centro de Visitantes de Sotama en el Parque Nacional de los Picos de Europa, cuya obra civil ya se encuentra finalizada, las de ejecución del Centro de Visitantes del Parque Nacional marítimo-terrestre del archipiélago de Cabrera en la Colonia de San Jordi, actualmente en obras de cimentación, así como las de remodelación del Centro de Visitantes de Montaña Blanca en el Parque Nacional de Teide, que se encuentra igualmente en las etapas finales de su ejecución. Igualmente se debe hacer referencia al inicio de las actividades en algunos que, por obsolescencia, ha alcanzado el final del ciclo de utilidad de algunas de sus instalaciones. Tal es el caso de la reforma del Centro del Acebuche en el Parque Nacional de Doñana. En este sentido ha continuado la puesta en marcha de un nuevo programa de actuaciones en el Organismo, conocido como «Programa Estrella», que pretende aglutinar todo el conjunto de actuaciones singulares de carácter infraestructural que se desarrollan en el Organismo dentro de un criterio de centralización y homogeneidad. Dentro del programa se aglutinan también otras actuaciones importantes como, por ejemplo, el centro de usos polivalentes de Matalascañas, previsiblemente destinado a servir de apoyo a la actividad del Seprona en el Parque Nacional de Doñana, la remodelación integral de la Bahía de Cabrera, el centro administrativo y de visitantes del Parque Nacional del Teide en la Orotava, o la residencia de Ribavellosa, todos ellos en ejecución durante el ejercicio de 2003.

Se ha consolidado la tendencia de años anteriores de aumentar la participación en el presupuesto de las inversiones en materia de conservación, manejo y restauración de los recursos naturales, sin duda la línea más prioritaria en la gestión de los Parques y Centros, que ha absorbido el 50% de las inversiones totales, una parte significativa de las cuales (alrededor del 10%) se ha destinado a la realización previos que han proporcionado un más sólido fundamento al proceso de toma de decisiones en materia de gestión. Esta partida ha tenido un impulso claro como resultado de la constitución del Comité Científico de Parques Nacionales y el desarrollo de un programa específico en materia de investigación en la Red de Parques Nacionales, financiado con cargo al capítulo VII del Presupuesto de Gastos del Organismo Autónomo e integrado en la convocatoria general I+D.

Horizontalmente son de destacar las actividades relacionadas con la prevención de incendios forestales, mientras que desde el punto de vista territorial lo son las inversiones relativas al inicio de proyectos plurianuales de restauración en los Parques Nacionales de Sierra Nevada y Cabañeros y en el Centro Lugar Nuevo. Particular interés tiene, y deben señalarse, las actuaciones de erradicación y recuperación ambiental de antiguos eucaliptales en el Parque Nacional de Doñana, así como los programas de restauración de vegetación natural en el Parque Nacional de Sierra Nevada. En el Centro de Lugar Nuevo de Doñana, así como los programación de actuaciones de manejo de hábitats destinada a favorecer la presencia en el centro de linco ibérico, especie de la Península Ibérica y amenazada de extinción. Un programa similar se puso en marcha en el Parque Nacional de Doñana. Igualmente el Organismo apoyó la ejecución de diversas actuaciones a nivel general para asegurar la conservación de la especie, y mantuvo sus dotaciones para asegurar el Centro de cría en cautividad situado en el Acebuche, en el Parque Nacional de Doñana. Este último programa ha experimentado en el año 2003 un importante revulsivo como consecuencia de la firma de un acuerdo de colaboración con la Junta de Andalucía, y la dotación de nuevos equipos y medios al mismo.

Debe señalarse de forma complementaria la importancia que en el año 2003 han cobrado algunas otras líneas financieras. Tal es el caso del gasto corriente en donde, tras sucesivas incorporaciones, se ha dotado con unas cifras de gasto muy notable. Una línea que igualmente cobra protagonismo es la referida a la actuación en materia internacional del Organismo Autónomo Parques Nacionales que, aunque dotada con una reducida cuantía, ha abierto un nuevo horizonte de actuaciones en donde han destacado las actuaciones de colaboración con la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo para la consolidación del Corredor

Biológico Mesoamericano. Señalar los gastos derivados de la política de supresión de actividades incompatibles en el interior de los Parques Nacionales. En el ejercicio se rubricaron los primeros convenios con algunos Ayuntamientos implicados, y se avanzaron líneas marco de actuación para la relación con particulares. En concreto, durante el ejercicio de 2003 se alcanzaron acuerdos con el Ayuntamiento de Cabrales (Asturias) y los de Aldeide y Hueneja (Granada). En relación con particulares se inició el pago de un convenio indemnizatorio con la familia González como resultado de la supresión de la actividad cinegética en sus fincas situadas en el interior del Parque Nacional de Doñana.

El pasado año ha sido también el del lanzamiento de importantes proyectos centralizados en materia de suministros, señalización, dotación de medios y de equipos que se han implementado progresivamente. Se trata de una línea que se pretende intensificar en años venideros.

Debe señalarse también que ha continuado la consolidación de los servicios centrales como unidad de gasto autónoma e independiente de cada una de las unidades territoriales de gastos tradicionales. En el año 2002 los Servicios Centrales han gestionado directamente del orden del 30% del total de gastos del Organismo, con la consiguiente economía de escala y visión general que supone este tipo de gestión.

Finalmente fue el año del Prestige. El Organismo Autónomo acometió, con cargo a su presupuesto ordinario, la restauración ambiental de las áreas del Parque Nacional marítimo-terrestre de las islas Atlánticas de Galicia afectadas por el accidente.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

16376 *RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2004, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se da publicidad a la baja de la Sociedad Gestora de Cartera Gesconsult Carteras, SGC, S.A., en el Registro de Sociedades Gestoras de Cartera.*

Mediante la presente Resolución se dispone la publicación de la revocación otorgada y baja del Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a Gesconsult Carteras, SGC, S.A., en el que figura inscrita con el número 140, como consecuencia de los acuerdos de transformación en sociedad anónima de régimen común adoptados en Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 21 de junio de 2004.

Madrid, 15 de julio de 2004.—El Presidente, Blas Calzada Terrados.

16377 *RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2004, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se da publicidad a la baja de la Sociedad Gestora de Cartera, Financial Markets Advisors, Sociedad Gestora de Carteras, S.A., en el Registro de Sociedades Gestoras de Cartera.*

Mediante la presente Resolución se dispone la publicación de la revocación de autorización y baja del Registro Administrativo a Financial Markets Advisors, SGC, S.A., en el que figura inscrita con el número 133, como consecuencia de los acuerdos adoptados por la Junta universal de accionistas celebrada el 29 de diciembre de 2003, en virtud de los cuales queda transformada en sociedad anónima de régimen ordinario.

Madrid, 30 de julio de 2004.—El Presidente, Blas Calzada Terrados.